

**Iniciación a la traducción especializada B-A
(inglés-catalán)**

Código: 101346

Créditos ECTS: 5

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500249 Traducción e Interpretación	OB	3

Contacto

Nombre: Ada Arbós Bo

Correo electrónico: ada.arbos@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Al iniciar la asignatura el alumnado será capaz de:

- Demostrar que posee y comprende conocimientos sobre los principios metodológicos que rigen la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales y los problemas de contrastividad de la combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos para resolver problemas de traducción de géneros no especializados con problemas de variación lingüística y de referentes culturales, de diferentes ámbitos y con diferentes funciones.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción de géneros no especializados con problemas de variación lingüística y de referentes culturales, de diferentes ámbitos y con diferentes funciones.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relativos a la traducción de géneros no especializados con problemas de variación lingüística y de referentes culturales, de diferentes ámbitos y con diferentes funciones.

Objetivos y contextualización

La función de esta asignatura es desarrollar la capacidad de resolución de problemas de traducción de textos especializados sencillos de diversos campos de especialidad.

Al acabar la asignatura el alumnado será capaz de:

- Demostrar que posee conocimientos sobre los principios metodológicos que rigen la traducción, los aspectos profesionales e instrumentales y los problemas de contrastividad de la combinación lingüística.
- Aplicar estos conocimientos para resolver problemas de traducción de temas especializados, científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
- Integrar conocimientos para emitir juicios sobre cuestiones relacionadas con la traducción de géneros especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
- Transmitir información, ideas, problemas y soluciones relacionadas con la traducción de géneros especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.

Competencias

- Aplicar conocimientos culturales para poder traducir.
- Aprender de manera estratégica, autónoma y continua.
- Comprender textos escritos en un idioma extranjero para poder traducir.
- Producir textos escritos en lengua A para poder traducir.
- Resolver problemas de traducción de diferentes campos de especialización (textos jurídicos y financieros, científicos y técnicos, literarios, audiovisuales, localización).
- Utilizar los recursos de documentación para poder traducir.
- Utilizar los recursos tecnológicos para poder traducir.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos gráficos, léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales para poder traducir: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos culturales para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
3. Aplicar estrategias para comprender textos escritos de diversos ámbitos: Aplicar estrategias para comprender textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
4. Aplicar estrategias para producir textos escritos de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
5. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos de documentación para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
6. Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder traducir: Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
7. Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción: Aplicar los recursos tecnológicos para resolver problemas de traducción de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
8. Aprender de manera estratégica, autónoma y continua: Documentarse para ampliar la información.
9. Aprender de manera estratégica, autónoma y continua: Relacionar conocimientos entre disciplinas.
10. Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos de diversos ámbitos: Comprender la intención comunicativa y el sentido de textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
11. Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder traducir: Demostrar que se conocen los recursos tecnológicos para poder editar textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
12. Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de búsqueda de la información para poder traducir: Evaluar los resultados obtenidos en el proceso de búsqueda de la información para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
13. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
14. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos culturales para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
15. Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder traducir: Identificar las fuentes de información existentes (digitales y analógicas) para poder traducir textos escritos especializados científicos, técnicos, económicos, administrativos y jurídicos sencillos.
16. Identificar los problemas de traducción propios de cada campo: Identificar los problemas de traducción propios de cada campo.

Contenido

Metodología de la traducción especializada.

- Resolución de problemas de traducción de géneros administrativos, tales como certificados académicos, documentos de registro civil, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros jurídicos, tales como leyes, sentencias, contratos, documentos notariales, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros económicos, tales como memorias anuales de cuentas, informes financieros, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros técnicos, tales como artículos técnicos de prensa, artículos de revista técnica de divulgación, manuales didácticos, entradas de enciclopedia técnica, descripciones técnicas para público no experto, manuales de usuario, etc.
- Resolución de problemas de traducción de géneros científicos, tales como artículos científicos, manuales didácticos, entradas de enciclopedias científicas, artículos de revista científica de divulgación, etc.
- Uso de las herramientas tecnológicas y fuentes de documentación adquiridas en las asignaturas correspondientes del grado para la traducción de textos especializados.
- Uso de diccionarios, glosarios y bases de datos especializadas y textos paralelos especializados.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases de contenidos y metodología de la traducción especializada y exposición de temas teóricos del campo de especialidad	15	0,6	
Tipo: Supervisadas			
Documentación	12,75	0,51	
Preparación de ejercicios	10	0,4	
Preparación de la carpeta del estudiante	14	0,56	
Preparación de traducciones y trabajos	32	1,28	
Tipo: Autónomas			
Ampliación de conocimientos	12,5	0,5	
Presentación de trabajos individuales o en grupo	6	0,24	
Realización de actividades de traducción	16,5	0,66	

Se utiliza una metodología activa con actividades de diversos tipos. Se utilizan los instrumentos del Campus Virtual de la UAB y/o cualquier entorno virtual de enseñanza y aprendizaje.

Metodologías posibles:

- Realización de tareas de traducción.
- Realización de proyectos de traducción.
- Resolución de ejercicios.
- Presentaciones de trabajos individuales o grupales.
- Debates (presenciales o en foros).
- Técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Preparación de la carpeta del estudiante.

Las actividades didácticas se organizan en tres bloques, según el grado de autonomía requerido por parte del alumnado:

-Actividades dirigidas: responden a una programación horaria predeterminada y requieren la dirección presencial del docente.

-Actividades supervisadas: requieren la supervisión más o menos puntual del docente.

-Actividades autónomas: el alumnado se organiza el tiempo y el esfuerzo por su cuenta (individualmente o en grupo).

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Carpeta del estudiante	10%	0,25	0,01	1, 3, 4, 10
Trabajo de traducción jurídicoadministrativa	30%	2	0,08	5, 2, 8, 9, 12, 10, 16, 14, 15
Traducción científica	30%	2	0,08	1, 5, 6, 7, 2, 3, 4, 8, 9, 12, 10, 11, 16, 14, 15
Traducción técnica	30%	2	0,08	1, 5, 6, 7, 2, 3, 4, 8, 9, 12, 10, 11, 13, 16, 14, 15

Se utiliza la evaluación continua.

Actividades posibles de evaluación:

- Ejecución de tareas reales o simuladas de traducción o de tareas relacionadas con aspectos relevantes de la traducción.
- Realización de proyectos de traducción.
- Informes y foros sobre traducciones o sobre tareas relacionadas con aspectos relevantes de la traducción.
- Diarios, fichas o informes reflexivos sobre el proceso de aprendizaje o sobre el proceso de elaboración de las traducciones.
- Carpeta del estudiante.

El valor máximo de cada una de las actividades evaluables será del 40 % del total de la nota final. Por lo tanto, habrá un mínimo de 3 actividades evaluables.

NOTA: la información sobre la evaluación, el tipo de actividad de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título informativo. El docente responsable de la asignatura la concretará al empezar a impartir la docencia.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el/la docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre la profesora o el profesor y el alumnado.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación quienes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, la profesora o el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o se pueden agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación. En caso de recuperación, la nota máxima que puede obtener el/la estudiante es un 5.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el/la alumna equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Evaluación única

Esta asignatura prevé evaluación única en los términos establecidos por la normativa académica de la UAB y los criterios de evaluación de la FTI.

El alumnado debe presentar la solicitud electrónica dentro del calendario establecido por la Facultad y enviar una copia a la persona responsable de la asignatura para que tenga constancia de ello.

La evaluación única se hará en un solo día de la semana 16 o 17 del semestre. La Gestión Académica publicará la fecha y hora en la web de la Facultad.

El día de evaluación única el profesorado solicitará la identificación del alumnado, que deberá presentar un documento de identidad válido con fotografía reciente (carné de estudiante, DNI o pasaporte).

Actividades de evaluación única

La evaluación única incluirá un mínimo de tres actividades de evaluación de al menos dos tipologías diferentes, según indica la normativa.

Los procesos de revisión de las calificaciones y de recuperación de la asignatura son los mismos que se aplican a la evaluación continuada. Ver más arriba en esta guía docente.

Bibliografía

Teoría

Ainaud, Jordi Espunya, Anna; Pujol, Dídac (2003). *Manual de traducció anglès-català*. Eumo Editorial.

Orozco, Mariana (2012). *Metodología de la traducción directa del inglés al español. Materiales didácticos para la traducción general y especializada*. Comares.

Traducción técnica

Montalt, Vicent (2005). *Manual de traducció científicotècnica*. Eumo Editorial.

Beigbeder Atienza, Federico (1988). *Nuevo diccionario politécnico de la lengua española y inglesa*. Ediciones Díaz de Santos.

Diccionari visual Oxford: català, castellà, anglès, francès. (1997) Oxford University Press, Termcat.

Spanish Technical Dictionary/Diccionario técnico inglés (1997). Routledge.

Revista Tradumática. Tecnologies de la traducció. Universitat Autònoma de Barcelona.

<https://revistes.uab.cat/tradumatica>

Traducción científica

Aixelá, Javier Franco (2013). La traducción científico-técnica. Aportaciones desde los estudios de traducción. *Letras*, vol. 1, 53. Pàg. 37-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5476273>

Alfaro, Vicente. Apartats principals d'un article científic. *Quaderns de la Fundació Dr. Antoni Esteve*, 15. <https://www.esteve.org/en/capitulos/5-apartats-principals-dun-article-cientific/>

Universitat Politècnica de Catalunya. *Guia de redacció científica*.

<https://www.upc.edu/slt/ca/recursos-redaccio/criteris-linguistics/guia-redaccio-cientifica-ca>

Publicaciones de referencia

Enclopèdia Catalana. *Divulgació científica en català*. <https://www.encyclopedia.cat/divulcat>

Asociación Tremédica. *Panace@. Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*.

<https://www.tremedica.org/revista-panacea/>

El trujamán. Revista diaria de traducción. Centro Virtual Cervantes.

<https://cvc.cervantes.es/trujaman/default.htm>

Traducción económica y financiera

Daniel Gallego-Hernández (ed.) (2014). *Traducción económica: entre profesión, formación y recursos documentales*. Vertere, Monográficos de la Revista Hermeneus. Diputación Provincial de Soria.

García González, Marta. Dificultades, estrategias y recursos en la traducción de estados financieros: fuentes normativas y textos paralelos. (2020) *Meta* vol. 64, 2, pàg. 491-513. <https://doi.org/10.7202/1068204ar>

Traducción jurídica y administrativa

Alcaraz Varó, Enrique (2007). *El inglés jurídico: textos y documentos*, Ariel.

Borja, Anabel (2000). *El texto jurídico inglés y su traducción al español*, Ariel Lenguas Modernas.

Borja, Anabel (2007). *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Publicacions de la Universitat Jaume I.

Monzó, Ester (ed.). (2006). *Les plomes de la justícia. La traducció al català de textos jurídics*. Pòrtic.

Santamaría, Laura (1997). La traducción jurídica, paraula de traductor?. *Revista de Llengua i Dret*, juliol, núm. 27, p.79-90.

Mayoral Asensio, Roberto (1999). La traducción oficial (jurada) y funciones. A *Traducir para la justicia*, Manuel C. Feria ed. Comares, 1999: 59-86. http://www.ugr.es/~rasensio/docs/Funciones_.pdf

Mayoral Asensio, Roberto (2012). Guía para la traducción jurada de documentos de registro civil (nacimiento y defunción) del inglés al español. *Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción*. Vol. 13, Núm. 36, p.202-228.

Elena, Pilar (2001). Competencia y actuación en la traducción documental. *Traducción, metrópoli y diáspora*. Centro Virtual Cervantes.

https://cvc.cervantes.es/lengua/iulmyt/pdf/traduccion_metrpoli_diaspora/12_elena.pdf

Publicaciones de referencia

Escola d'Administració Pública de Catalunya, Generalitat de Catalunya. *Revista catalana de dret públic*. <http://revistes.eapc.gencat.cat/index.php/rcdp>

Escola d'Administració Pública de Catalunya, Generalitat de Catalunya. *Revista de Llengua i Dret*. <http://revistes.eapc.gencat.cat/index.php/rld>

Centre de Terminología. Termcat. <https://www.termcat.cat/ca>

Revista Jurídica de Catalunya. Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona. <https://www.icab.cat/ca/>

Portal Jurídic de Catalunya. Generalitat de Catalunya. <https://portaljuridic.gencat.cat/ca/inici/>

Compendium. <https://compendium.cat/>

Software

OmegaT

Phrase

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto